

CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1358

En la ciudad de La Plata a los 30 días del mes de noviembre de dos mil once, siendo las once horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella y con la presencia de los señores Directores: Lic. Gabriel Alfredo Baum, Dr. Rodolfo Daniel Bravo, Mg. Alberto Nicolás Briozzo, Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira, el Secretario Administrativo, Cdor. Diego Hernán Turkenich y el Director Provincial de Ciencia, Tecnología e Innovación, Dis. Ind. Heraldito Roberto De Rose. El orden del día a tratar es el siguiente.-----

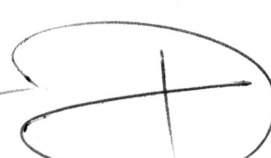
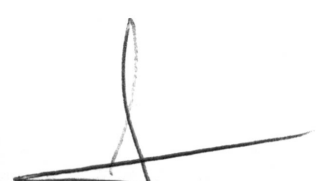
- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia. -----
- 3.- Subsidios. -----
- 4.- Crédito Fiscal.-----
- 5.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.-----
- 6.- Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.-----
- 7.- Becas.-----
- 8.- Centros. -----
- 9.- Calendario 2012.-----

**1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.** -----  
El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

**2.- INFORME DE PRESIDENCIA:**-----

2.1.- Informe de Gestión 2008-2011:-----

El Presidente de la CIC, Ing. Carlos Gianella, realizó la presentación del informe de gestión con los objetivos y acciones realizadas durante el período 2008-2011, basados en la aplicación del conocimiento a las necesidades y demandas del Estado Provincial, y de los Sectores Productivos de la provincia de Buenos Aires, el fortalecimiento de las capacidades científico-tecnológicas de la provincia de Buenos Aires (Centros de Investigación y de Servicios) y Modernización de la gestión institucional alineada al proceso del Estado Provincial, como así también los lineamientos y planificación institucional prevista para 2011-2015, que integren una política científico tecnológica y de innovación transversal a todo el Estado Provincial, que apoye los requerimientos de investigación que surjan de las estrategias y acciones de otras áreas del gobierno, tendientes a la solución de problemas y al aprovechamiento de oportunidades, con la visión de generar conocimiento útil para el desarrollo provincial, la generación de riqueza y la inclusión social. La jerarquización de la política científico tecnológica de la Provincia, haciendo honor a su condición de pionera en este campo, es el desafío para los próximos años.-----



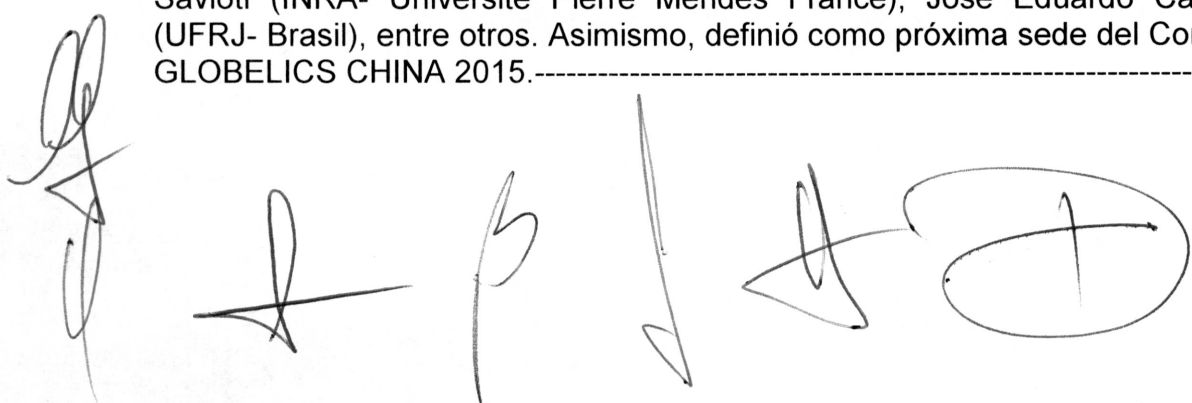
CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1358

2.2.- Cierre de TECNOPOLIS:-----  
El lunes 28 de noviembre, y después de haber sido visitada por 4 millones y medio de personas, cerró sus puertas el Parque Temático TECNOPOLIS de "Ciencia, Arte, Tecnología e Innovación Productiva". En el pabellón CIC-Producción se realizó un magnífico cierre, coronado por el sorteo de una bicicleta de alta gama de fabricación nacional que donó uno de los expositores del stand del Programa de Modernización Tecnológica – Crédito Fiscal. El Directorio reconoce el trabajo y el esfuerzo de funcionarios, representantes y personal de la CIC y principalmente de los investigadores y empresarios que se hicieron presentes para brindar apoyo técnico, capacitaciones, muestras y exposiciones en diferentes temáticas en el stand de la Provincia y en particular de la CIC.-----

El Parque se reabrirá en el mes de junio/julio para las vacaciones de invierno del año próximo, por lo que se intentará continuar con la participación institucional y provincial desde el ámbito de ciencia, tecnología e innovación productiva.-----

2.3.-GLOBELICS BUENOS AIRES 2011:-----  
Los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2011, se desarrolló la 9na Conferencia Internacional GLOBELICS 2011, en el Hotel Intercontinental, de Buenos Aires. Con la participación de 600 personas se realizó el Acto de Apertura con la presencia del Señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires, D. Daniel Scioli, el Señor Ministro de Economía y Vice-Presidente electo, Lic. Amado Boudou, el Señor Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Dr. Lino Barañao, el Señor Presidente de la CIC, Ing. Carlos Gianella y el Representante de la Comisión Directiva de GLOBELICS, Profesor Bengt- Åke Lundvall.-----

Desde su primera edición, en el año 2003, las conferencias GLOBELICS ya han recorrido varias veces los cinco continentes, convirtiéndola en uno de los eventos académicos de mayor prestigio y pluralidad a nivel global, convocando a expertos e investigadores de todo el mundo. En Buenos Aires, se presentaron 236 *papers*, organizados en 60 sesiones paralelas, durante los tres días del Congreso. Asimismo se presentaron sesiones plenarias y semi-plenarias de expositores distinguidos en la temática de Innovación, Economía de la Innovación, Sistemas Nacionales, Regionales y Locales de Innovación y Tecnología, entre ellos Bengt- Ake Lundvall (Aalborg University), Richard Nelson (Columbia University), Luc Soete (Sussex University/ United Nations University), Benjamin Coriat (CREI – Universidad de París – UBA), Morris Teubal (Hebrew University- Jerusalem), Jorge Katz (CEPAL/ IDRC), Carlota Pérez (SPRU- Sussex University /CFAP-CERF Cambridge Finance), Pier Paolo Savioti (INRA- Université Pierre Mendés France), José Eduardo Casiolato (UFRJ- Brasil), entre otros. Asimismo, definió como próxima sede del Congreso GLOBELICS CHINA 2015.-----



CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1358

El cierre del Congreso estuvo a cargo en primer lugar de los tres rectores organizadores, brindando una charla sobre el rol de las Universidades en el Sistema Nacional de Innovación y luego se procedió al acto de clausura representado por el Ing. Carlos Gianella, Presidente de la CIC, el Prof. Bengt-Ake Lundvall, por la Comisión Directiva de GLOBELICS y el Dr. Alberto, Dibbern, Secretario de Políticas Universitarias.-----

**3.- SUBSIDIOS:**-----

**3.1. Subsidios Generales.**-----

3.1.1.- El Directorio, visto que la CIC es integrante fundacional del Consejo Social de la UNLP, resuelve otorgar al Prof. Andrés Baldo un subsidio para gastos corrientes por la suma de pesos veintitrés mil cuatrocientos (\$23.400) cofinanciando junto a la UNLP el desarrollo del proyecto "Promoción del desarrollo productivo regional en Coronel Brandsen: mejoramiento de la cadena lechera y creación de nuevos emprendimientos".-----

**3.2.- Subsidios Centros.**-----

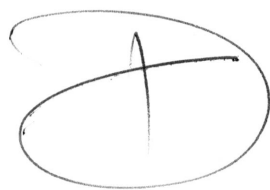
3.2.1.- El Directorio resuelve la asignación del Subsidio Anual para gastos de capital para Centros CIC por la suma de pesos cuatrocientos mil (\$400.000), conforme se detalla en el **Anexo I** de la presente Acta.-----

3.2.2.- El Directorio resuelve otorgar al Ing. Luis P. Traversa (Director LEMIT) un subsidio para gastos de capital por la suma de pesos treinta mil (\$30.000) destinado a la adquisición e instalación de un sistema de seguridad mediante cámaras que incluyen monitoreo de las mismas en el LEMIT CIDEPINT y CEREN.-----

**4.- CRÉDITO FISCAL:**-----

4.1.- El Directorio resuelve aprobar los informes de los evaluadores y en consecuencia las rendiciones finales de Crédito Fiscal a los beneficiarios que se detallan en el **Anexo II**, correspondientes al año 2011, finalizando de esta manera los Proyectos. Asimismo, se autoriza la restitución del seguro de caución presentado por las Empresas a la firma del contrato.-----

4.2.- Cambio destino subsidio otorgado a la Empresa Daniel Papa:-----  
... "Visto la decisión de la empresa Daniel Papa, expediente N° 2157-1902/11 Alc.74 de no realizar el proyecto "Capacitación en nuevas tecnologías, introducción de nuevos productos/servicios, soluciones informáticas" por un monto de pesos treinta y cuatro mil quinientos sesenta y cinco con 78/100 (\$34.565,78), otorgado según resolución N° 2107/11", el Directorio resuelve asignar el monto de pesos treinta y cuatro mil quinientos sesenta y cinco con 78/100 (\$34.565,78) a la empresa Serrano Hnos. SH, expediente N° 2157-1902/11 Alc.94 para la realización del proyecto "Sistema de gestión integral para empresa logística".-----



CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1358

**5.- CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO:-----**

El Directorio resuelve aprobar lo recomendado por la Junta de Calificaciones mediante Acta N° 58, de fecha 23 de noviembre de 2011, que como **Anexo III** integra la presente Acta.-----

**6.- CARRERA DEL PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:-----**

6.1.- El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería y otras Tecnologías, resuelve aprobar el cambio de Director solicitado por el Lic. José Picans Susacasa (Profesional Asistente – Expte. 2157- 2242/11) siendo el nuevo Director el Ing. Mario Crespi.

6.2.- El Directorio, en concordancia con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería y otras Tecnologías, resuelve aprobar el cambio de Director solicitado por la Ing. Norma Brecevich (Profesional Adjunto – Expte. 2157-2244/11) siendo el nuevo Director el Ing. Mario Crespi.-----

6.3.- Arq. Santa Graciela Fichera (Profesional Principal – Expte. 2157-2327/11) comunica el motivo por el cual no presentó su Informe Científico de la Carrera del Personal de Apoyo, período 2010-2011. El Directorio toma conocimiento de los motivos y resuelve solicitarle al Director de Tareas, Dr. Héctor B. Lahitte, la presentación del mencionado informe.-----

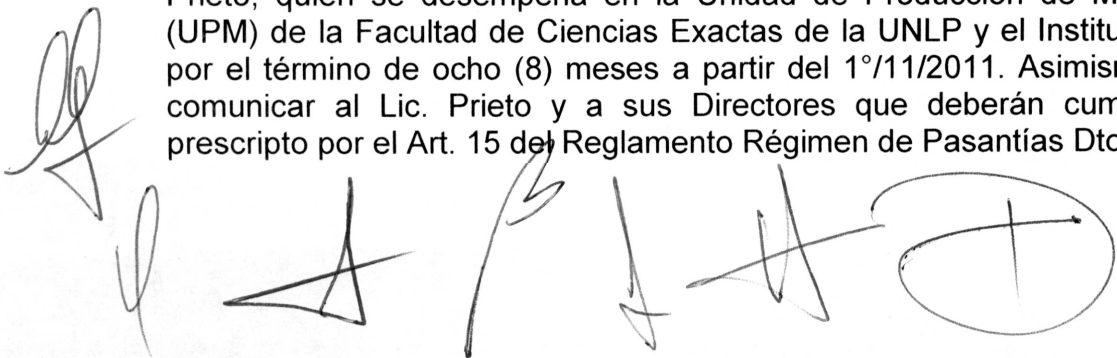
**7.- BECAS:-----**

7.1.- El Directorio, en relación al otorgamiento de 2 Becas RED MODASUR 2011 y en atención al orden de mérito propuesto por la Comisión Ad- Hoc, resuelve declarar “No adjudicadas” las solicitudes de las personas que se detallan en el **Anexo IV** de la presente Acta.-----

7.2.- El Directorio resuelve Adjudicar las Becas de Estudio 2012 (BE12) Modalidad A y B a los beneficiarios que se detallan en los **Anexos V y VI** respectivamente, a partir del 1° de abril de 2012 y por el término de un (1) año. Asimismo, resuelve No Adjudicar las Becas a los postulantes comprendidos en la Modalidad A, según se detallan en el **Anexo VII** y Modalidad B, según se detallan en el **Anexo VIII** de la presente Acta.-----

7.3.- El Directorio resuelve otorgar una Beca de Entrenamiento para Alumnos Universitarios al Sr. Facundo Miguel Manzi, a partir del 1°/12/2011 y por el término de doce (12) meses.-----

7.4.- El Directorio resuelve otorgar la prórroga de la pasantía del Lic. Julián Prieto, quien se desempeña en la Unidad de Producción de Medicamentos (UPM) de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP y el Instituto Biológico, por el término de ocho (8) meses a partir del 1°/11/2011. Asimismo, resuelve comunicar al Lic. Prieto y a sus Directores que deberán cumplimentar lo prescripto por el Art. 15 del Reglamento Régimen de Pasantías Dto. 317/79.----



CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1358

**8.- CENTROS:**-----

8.1.- El Directorio resuelve aprobar el Reglamento Interno del Centro de Investigaciones y Desarrollo en Tecnología de Pinturas (CIDEPINT) que como **Anexo IX** integra la presente Acta.-----

8.2.- Dr. Roberto Romagnoli (Vice Director CIDEPINT) presenta nota comunicando que el Centro propone a la Fundación Facultad de Ingeniería como Unidad de Vinculación Tecnológica de acuerdo a lo establecido en el Anexo II del Convenio firmado el 19/11/10 y Homologado por Decreto 762/11 entre la CIC y el CONICET. El Directorio resuelve aprobar la propuesta elevada por el Dr. Romagnoli.-----

8.3.- Dr. Alberto Scian (Director del CETMIC) presenta nota comunicando que el Centro propone seguir trabajando con INNOVA'T como Unidad de Vinculación Tecnológica de acuerdo a lo establecido en el Anexo II del Convenio firmado el 19/11/10 y Homologado por Decreto 762/11 entre la CIC y el CONICET. El Directorio resuelve aprobar la propuesta elevado por el Dr. Scian.-----

**9.- CALENDARIO 2012:**-----

El Directorio resuelve aprobar el Calendario de Actividades de la CIC 2012 que como **Anexo X** integra la presente Acta. -----

Siendo las 15:00 horas finaliza la reunión.

Ing. Agr. Carlos Gerónimo GIANELLA  
Presidente

Mg. Alberto Nicolás BRIOZZO  
Director - Vicepresidente

Dr. Rodolfo Daniel BRAVO  
Director

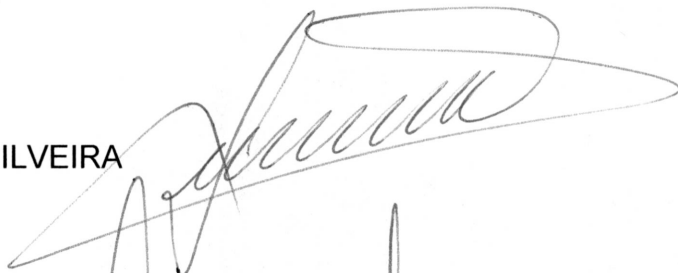


CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1358


Lic. Gabriel Alfredo BAUM  
Director



Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA  
Director



Cdor. Diego Hernán TURKENICH  
Secretario Administrativo



Dis. Ind. Heraldo Roberto DE ROSE  
Director Provincial de Ciencia, Tecnología e Innovación

